

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 59 19 de diciembre de 2019 PNL/000064-02. Pág. 5364

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000064-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de convergencia turística, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

Con fecha 11 de diciembre de 2019, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Inmaculada García Rioja retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000064, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de convergencia turística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

> EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez